

Firmado digitalmente por: GARAGORRI GOTTFRIED Maria Soledad FAU 20131370998 hard Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 13/02/2024 17:48:25-0500



Firmado digitalmente por: HERRERA CACERES Carlos Aberto FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de

conformidad Fecha: 13/02/2024 19:58:36-0500

Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

Profesional II para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
EGON STRAC MA GREAT	Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica o Institucional, según defina la UGEL en función a su estructura.		
	Nombre del puesto:	Profesional II para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar		
	Dependencia Jerárquica Lineal:	Jefe (a) de Gestión Pedagógica o quien haga sus veces		
	Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:		
	Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos		
VISAGEN SE	Actividad:	5003934		
	Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada		
	MISIÓN DEL PUESTO			
	focalizadas, en el marco del compo	as y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas nente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el onvivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión		
LN AREO	FUNCIONES DEL PUESTO			
PRESUPUESTO S	Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que deberá realizarse en coordinación con el Especialista de Convivencia Escolar de UGEL, de manera presencial y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.			
	Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.			
	Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.			
	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.			
	Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.			
	la prevención de la violencia en la e el enfoque de derechos; así como el	ganización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan privipencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y scuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas desde fortalecimiento de la participación estudiantil.		
	Informar (incluyendo evidencias) res Especialistas de Convivencia Escola cronograma establecido,	pecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los ir de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el		
	Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.			
	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.			
3	COORDINACIONES PRINCIPALES			
	Coordinaciones Internas			
	Órganos y Unidades Orgánicas			
Г	Coordinaciones Externas			
F	Fiscalía Provincial, Establecimientos	de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.		

FORMACIÓN ACADÉMICA				
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación acadé para el puesto	B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto		
incom Co pleta ple	Faresado		Si X	No
Primeria	Bachiller	Profesor o docente.	¿Requiere Habilitaci	ón
Secundaria	x Titulo/Licenciatura		Profesional?	
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría		Si X	No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado	No aplica		
X Universitario		No aplica		
CONOCIMIENTOS	EgresadoTitulado			
A) Conocimientos Técnicos pi	incipales requeridos para el puesto (	No requieren documentación s	sustentadora) :	
Gestión de la convivencia escola	r, pautas para la prevención y atención	de la violencia en las institucione	es educativas.	
B) Cursos y Programas de est	ecialización requeridos y sustentado	s con documentos.		
RESUPUESTO Nota: Cada curso debe tener no	menos de 12 horas de capacitación y lo	os programas de especialización	no menos de 90 hora	s
Cursos relacionados a:				
Convivencia escolar, tutoría y ori				
Gestión de proyectos educativos	Niñas y adolescentes o atención de vício, sociales o comunitarios.	timas de violencia; o		

## C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		×		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	×			

	Nivel de Dominio				
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Inglés	x				

EXPERIENCIA	。 第一章				
Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de ex	xperiencia laboral; la sea en el sector público o privado				
01 año					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia					
06 meses					
P. En haco a la ovacrioncia requierida na	era el nuesto (norte A). Sañale el tiempo reguarido en el sector núblico:				
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
No apriso.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que	e se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)				
	Gerente				
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	X Analista Especialista Supervisor / Jefe de Área o O O Director				
* Mencione otros aspectos complementa	arios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto				
No aplica					
					NACIONALIDAD
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No				
til treet i first i fill skette om de skette ste et i ste ee de 100 e 200 eeu en 100 feb					
Anote el sustento; No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
S Company of the Comp					
Empatía, asertividad, análisis, buena cor	municación oral y escrita, organización de la información.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL COI	NTRATO STATE OF THE STATE OF TH				
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local e Institución Educativa focalizada				
	Los contratos tienen vigencia desde el 20/03/2024 al 31/10/2024 y pueden ser				
Duración del contrato:	prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 2,914.19 (Dos Mil Novescientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
	* Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.  * No tener impedimentos de contratar con el Estado.				
Otras condiciones esenciales del	* No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.				
contrato:	* No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº 29988, su Reglamento y modificatorias.				
	* No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley Nº 30901.				
	* No tener sanción por falta administrativa vigente.				



Firmado digitalmente por: GARAGORRI GOTTFRIED Maria Soledad FAU 20131370998 hard Motivo: Soy el autor del decumento

documento Fecha: 13/02/2024 17:47:10-0500

